



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	1	de	2
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL.”

CONCURSO No. OP-12-IE-020

Siendo las 12:00 horas del día 14 de Mayo de 2012, en las oficinas de la Dirección de Programación y Contratos de Obra, se reunieron las personas que firman al final de esta minuta, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso número: OP-12-IE-020, correspondiente a los trabajos relativos a:

CONSTRUCCIÓN O HABILITACIÓN DE PLAZAS ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA), COBERTURA REGIONAL, VARIAS (JALTENCO).

Suscitándose los hechos que a continuación se describen:

LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO:

LAP y P. ING. CARLOS MARTÍN GONZÁLEZ SOTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES

ARQ. FRUCTUOSO SALGADO SEBASTIÁN
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Por las contratistas:

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ANVARVE, S. A. DE C. V.

El representante de la empresa participante en el acto, acreditó su asistencia al mismo mediante la presentación del recibo de compra de bases y presentó su identificación oficial, mismas que se anexan a la presente acta.

Se hace mención que la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo conforme a lo programado sin haberse suscitado algún hecho relevante.

Por parte de la empresa asistente al acto, se presentaron los siguientes cuestionamientos:

1. Durante la visita se constató que en el predio que nos indicó la Residencia se encuentra trabajando personal del ayuntamiento, sin embargo, frente a este, existe otro predio en el mismo sitio en donde nos indicaron que seguramente es donde se realizarán los trabajos, se tiene definido claramente el predio?

R.- De acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Proyectos, el predio donde se realizarán los trabajos fue designado por el H. Ayuntamiento, por lo que no existe problema al respecto, por lo que se les solicita a las empresas que coticen el catálogo de conceptos tal y como les fue proporcionado con su bases y en su momento a la empresa que resulte adjudicada en el concurso se le indicará el predio donde se trabajará.

2. ¿Se cuenta con proyecto ejecutivo?

R.- En este acto se les hace entrega del proyecto correspondiente.



"2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL."

CONCURSO No. OP-12-IE-020

Por parte de la Dependencia convocante no existe alguna aclaración adicional a lo señalado en la invitación al concurso y en las bases de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente firmando de conformidad los participantes en el evento.

POR LAS CONTRATISTAS:

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ANVARVE, S. A. DE C. V



POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTRATOS DE OBRA


LAP y P. ING. CARLOS MARTÍN GONZÁLEZ SOTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

POR PARTE DEL DE LA SUBDIRECCIÓN
DE PROYECTOS

ARQ. FRUCTUOSO SALGADO SEBASTIÁN
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

